



Con el objetivo de financiar la reconstrucción

Todas las mineras del Grupo Antofagasta Minerals acogen nuevo royalty

12 de enero de 2011

Los directorios de las cuatro compañías del Grupo Antofagasta Minerals -Michilla, Los Pelambres, El Tesoro y Esperanza- aceptaron renunciar a la invariabilidad de sus actuales condiciones tributarias para acoger el nuevo esquema de impuesto específico a la minería. Pero al mismo tiempo solicitaron estabilidad en las reglas tributarias del sector.

El Grupo Antofagasta Minerals anunció que todas sus compañías -Michilla, Los Pelambres, El Tesoro y Esperanza- se acogerán al nuevo esquema de impuesto específico a la minería propuesto por el Gobierno, el que busca recaudar recursos adicionales entre 2010 y 2012, con el propósito de financiar parte de la reconstrucción que ha llevado adelante el país tras el terremoto del pasado 27 de febrero.

Lo anterior es resultado de un completo análisis que el Grupo y sus socios llevaron a cabo en sus cuatro operaciones, el cual fue evaluado por los diferentes directorios de las compañías, quienes finalmente decidieron acogerse a esta nueva propuesta de royalty minero, dada su condición de excepcionalidad.

Según señaló Marcelo Awad, Presidente Ejecutivo de Antofagasta Minerals, “el Grupo siempre ha manifestado su disposición a contribuir a la reconstrucción, como quedó demostrado desde febrero pasado mediante un significativo aporte financiero y especialmente a través de un compromiso presencial y de gestión en la recuperación de un importante número de caletas en la Región del Maule, con el proyecto Ruta de las Caletas. Considerando la excepcionalidad de la situación, Antofagasta Minerals y sus compañías decidieron acogerse a un esquema tributario excepcional que permita acelerar la reconstrucción, esperando que exista estabilidad en el marco tributario que debe tener la industria”.

Awad reiteró que la industria minera, principal palanca de desarrollo del país, se caracteriza por ser esencialmente cíclica, de alto riesgo, requiere fuertes niveles de inversión e involucra largos períodos de tiempo para el desarrollo y maduración de los proyectos. “Esperamos que este nuevo marco tributario permita que Chile proporcione un ambiente estable y favorable en el tiempo para la inversión minera, que es en esencia de largo aliento, y poder seguir impulsando así nuevos proyectos, evitando nuevas modificaciones”, dijo.

GRUPO ANTOFAGASTA MINERALS

Vicepresidencia de Asuntos Corporativos